Naciones Unidas S/2017/1006



Consejo de Seguridad

Distr. general 1 de diciembre de 2017 Español Original: inglés

Carta de fecha 1 de diciembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas de: los Estados Unidos de América, Francia, Italia, el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Senegal, Suecia, Ucrania y el Uruguay

Los miembros del Consejo de Seguridad abajo firmantes solicitamos, de conformidad con el artículo 2 del reglamento provisional del Consejo, que se celebre una sesión del Consejo sobre la situación en la República Popular Democrática de Corea.

Solicitamos que un alto funcionario de la Secretaría y un alto funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos informen oficialmente al Consejo de Seguridad en una sesión dedicada a ese tema, lo que permitirá que los miembros del Consejo reciban más datos de la Secretaría sobre la situación y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad, a fin de que el tema se examine lo antes posible durante el mes de diciembre.

(Firmado) Nikki R. Haley

Representante Permanente de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas

(Firmado) François Delattre

Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas

(Firmado) Sebastiano Cardi

Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas

(Firmado) Koro Bessho

Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

(Firmado) Matthew Rycroft

Representante Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas

(Firmado) Fodé Seck

Representante Permanente de la República del Senegal ante las Naciones Unidas

(Firmado) Olof Skoog

Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas

(Firmado) Volodymyr Yelchenko

Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

(Firmado) Elbio Rosselli

Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas





